

El giro de la cooperación española al desarrollo: entrelazando miedo, cultura despolitizada y poder coercitivo estatal para controlar las migraciones

*José Luis Rocha**

Recibido: mayo de 2013 / Aceptado: julio de 2013

Desentrañado el proceso mediante el cual la cultura se ha convertido en una herramienta para gestionar el desarrollo y su particular tratamiento del tema de las migraciones, este texto busca poner sobre el tapete la lógica que entrelaza el fortalecimiento del aparato coercitivo del Estado, la despolitización de la cultura y el fomento del apartheid global. En la perversa relación que existe entre el giro cultural de la cooperación, la “securitisation” del desarrollo y el tratamiento de la migración, el saldo es el miedo, una muralla de menos costo que las de metal o concreto. La pesquisa empieza con la evolución del concepto y práctica de la cooperación al desarrollo –con énfasis en el caso de Nicaragua–, continúa con una dilucidación del concepto de cultura que manejan las más recientes políticas españolas para el desarrollo, expone una crítica del sesgo tecnológico del concepto, y presenta cómo se inserta el tema migratorio en la agenda cultural de la cooperación española con la presentación de documentales y exposiciones fotográficas que muestran el aspecto aterrador del tránsito migratorio sin mencionar las raíces políticas –y en las políticas – de ese drama. La conclusión es que el miedo es el mejor mecanismo de control porque es un mecanismo introyectable y generador de conductas conservadoras. El miedo resulta más penetrante cuando más desapercibidos encuentra a los sujetos, que asisten a un evento presuntamente despolitizado, pero que esconde en sus entretejas una agenda bien definida.

Palabras clave: políticas migratorias / Nicaragua / cooperación española / cultura del miedo / “securitisation” del desarrollo

* Instituto de Sociología, Universidad Philipps Marburg, Alemania. Correo electrónico: rocha@staff.uni-marburg.de

1. Introducción

Ninguna otra ex-metrópoli colonial ha hecho tantos esfuerzos para diseminar una imagen maternal en sus antiguos dominios y ha obtenido un éxito tan palpable como España. La “madre patria”, como aún la llama una nutrida cohorte de oradores y políticos hispanoamericanos, celebra cada 12 de octubre –fiesta de la patrona de España, la Virgen del Pilar de Zaragoza– el “Día de la Raza” o “Día de la Hispanidad”, que como remanente del período colonial y luego a través de embajadas e institutos de cultura hispánica quedó consagrado como la única fiesta que todos los países latinoamericanos tienen en común en tanto que naciones hispanoamericanas. El cordón umbilical fue reforzado en los años sesenta por medio de tratados de supresión de visados y convenios de doble nacionalidad con la mayoría de los países latinoamericanos hispanohablantes que concedieron igualdad de derechos en España incluso a latinoamericanos que no hubieran podido o querido adquirir la nacionalidad española (Carrillo Espinosa & Cortés Maisonave, 2008, p. 429; Gobierno de España, 1962).

Tratándose de un país de nivel medio de ingresos per cápita en la Unión Europea (European Commission, 2013), en estos momentos azotado por una severa crisis, desde las atalayas europeas resulta arduo imaginar que España siga ejerciendo un fuerte influjo comercial y cultural en la ancha y larga América de habla hispana. Pero hay un cúmulo de evidencia en esa dirección. Después de que en los 90 el declive de los regímenes militares abrieran paso a un proceso de democratización erizado de autoritarismo y programas neoliberales con ciudadanía de baja intensidad y aparatos estatales que combinan elementos democráticos y autoritarios (Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006; O'Donnell, 1993, 1996), hubo un notorio flujo de inversión extranjera que enfiló hacia una Latinoamérica preñada de mercados para descremar: telecomunicaciones, playas vírgenes para la industria hotelera, nuevas rutas para aerolíneas, minería, etc. Los antiguos campos de batalla se transformaron en inmensas alhóndigas. La liberalización comercial y financiera (Evans, 1998), el relajamiento de los códigos laborales (Rocha, 2006, 2011) y la venta de concesiones públicas, junto a las tradicionales corruptelas que diluyen la frontera de lo público y lo privado, imantaron inversores hambrientos de lucro súbito y acrobático.

El caso individual más conspicuo entre los inversores es el de Carlos Slim, magnate mexicano de origen libanés que actualmente posee el monopolio de la telefonía convencional y una enorme porción de la celular en México, El Salvador y Nicaragua, entre otros países y negocios. La mayor parte de las inversiones procedieron de empresas multinacionales con sede en Estados Unidos, principal socio comercial de Latinoamérica. España, que venía de un prolongado repliegue comercial, a finales de los años 90 apostó sus bazas principalmente a dos empresas: Unión Fenosa y Movistar. La primera se hizo con el monopolio de la distribución de energía eléctrica en Guatemala y Nicaragua.¹ También emprendió controvertidos proyectos hidroeléctricos en Costa Rica y Panamá. La segunda comparte duopolios

1 En febrero de 2013, Unión Fenosa vendió el 84% de sus acciones en Nicaragua a la firma también española TSKMelfosur Internacional.

u oligopolios de telefonía celular en la región centroamericana y otros países de Latinoamérica. Inicialmente bien asentada en Guatemala, Perú, Chile y Argentina, tras la compra de las operaciones de la estadounidense BellSouth, se convirtió en el principal proveedor de telecomunicaciones en Nicaragua, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador y Uruguay.

En el plano cultural el influjo peninsular ha sido más sostenido. Aunque Estados Unidos es la nueva meca, España mantiene una relación cultural con sus antiguas colonias emblemáticamente semejante a la de Inglaterra con la India y aún más efectiva en la práctica. Códigos civiles, penales y comerciales han sido moldeados a imagen y semejanza de sus homólogos hispanos. España continúa siendo un destino muy apetecido por las élites latinoamericanas para hacer estudios de posgrado y vacacionar. Enrique Bunbury, Jarabe de Palo, Alejandro Sanz, La Oreja de Van Gogh, entre otros solistas y grupos españoles, dependen del voluminoso mercado musical latinoamericano diseminado en Norte, Centro y Suramérica.

Las editoriales y premios españoles siguen siendo –quizás ahora incluso más que antes– la plataforma de lanzamiento y reconocimiento de los escritores latinoamericanos. El *boom* literario fue en gran parte manufacturado entre agentes y casas editoriales españolas, que han sido y son el trampolín hacia el estrellato para nóveles escritores latinoamericanos. Esta dependencia –o sinergia, según se vea del lado de los detractores o del coro que ensalza y aplaude– se ha incrementado en los últimos años. El escritor mexicano Jorge Volpi señala que actualmente “para un latinoamericano, publicar en las editoriales españolas no significa una invasión bárbara o un acto de traición, sino la única forma de escapar de sus jaulas nacionales y de ser leídos en los demás países de la región” (Volpi, 2010, p. 103). Esto se debe al hecho de que en los 80 “todas las grandes editoriales de la región fueron adquiridas por empresas basadas en la península. (...) Publicar en España se convirtió entonces en la meta más deseada para un latinoamericano: alcanzarla significaba ascender a una especie de primera clase literaria” (Volpi, 2010, pp. 103-104). La consecuencia neocolonial no se hizo rogar: “creó una distorsión en el campo literario en español, donde un país con apenas una décima parte de los hispanohablantes del mundo ejercía –y todavía ejerce– un control casi absoluto sobre la industria editorial de los demás países en conjunto” (Volpi, 2010, p. 104).

Sobre esta amplia plataforma comercial se monta el deseo de consagrar –con el espaldarazo de una política estatal– la estrategia que ha venido emprendiendo el mercado. Lo que podríamos llamar el giro culturalista de las intervenciones en desarrollo del Estado español en Latinoamérica emerge como voluntad de dar un impulso a la expansión de los mercados culturales peninsulares allende los mares. La existencia de institutos de cultura hispánica en todos los países latinoamericanos, con sedes anexas a las embajadas españolas, fue una plaza fuerte de difusión de la cultura española. Proliferaron en las décadas de los 50 y 60 por inducción o inspiración de su homólogo español, que fue el embrión de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Cayeron en desuso a finales de los años 70, cuando la casa matriz española pasó en 1977 a denominarse Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC) y ulteriormente Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) en 1979: “Por esta reorganización fueron suprimidas como instituciones adheridas las asociaciones, centros e Institutos de Cultura Hispánica

en Iberoamérica, que figuraban desde la creación del Organismo” (AECID, 2013). Sobre sus ruinas fueron edificados a mediados de los 90 los centros culturales de España (CCE), convertidos en pivote de la cooperación hispana para el desarrollo, con una imbricación cada vez más patente del plano cultural y del mundo de los negocios, visible en los patrocinios de eventos por cuenta de las boyantes empresas españolas. La beligerancia de estos centros es sólo comparable a la que exhibió el gobierno estadounidense durante la guerra fría, cuando usó su batería cultural pesada para mejorar las relaciones con su patio trasero y promover el modernismo anglosajón como un instrumento del anti-comunismo (Cohn, 2008). Los métodos fueron los mismos: organización de eventos culturales, exhibiciones de arte plástico y visitas de connotados intelectuales –como William Faulkner– en calidad de soterrados embajadores culturales.

El contexto de esta arremetida cultural no es ni remotamente semejante al de la guerra fría ni España ha tenido una relación reciente de dominador-dominado que requiera saludar con un rostro maquillado de flamenco y pandereta para enfriar los adversos ánimos. ¿Qué nos trae este nuevo enfoque cultural? Esos centros culturales recogen y decoran sus tertulias con las flores temáticas más vistosas que la primavera de la tolerancia y el multiculturalismo han producido: feminismo, derechos de la niñez, cultura de paz, entre otros. Ofrecen cursos de alfabetización digital, conferencias sobre “el clown y el circo contemporáneo”, foros sobre los anime y manga, y talleres de arte dramático y dibujo. En esa mezcla abigarrada que apunta *a priori* hacia un tratamiento despolitizado, aparece la migración como motivo artístico y objeto de reflexión, haciendo de la española la única embajada que trata, en el terreno cultural, el tema migratorio y que promueve un debate presuntamente abierto mientras multiplica las barreras no legisladas a la migración latinoamericana. En la selección geográfica, el contenido, el tratamiento del material y la forma están los mensajes. En la selección geográfica: el flujo migratorio en discusión es el de latinoamericanos a Estados Unidos; España no aparece como destino de Latinoamericanos. En el contenido: el núcleo de las discusiones se centra en los peligros del tránsito y la estadía no autorizada, sin escarbar lo suficiente para encontrar las raíces del problema en las políticas migratorias. La producción y diseminación del miedo están en el meollo de unas presentaciones que acentúan los elementos tétricos de la movilidad humana. En el tratamiento del material: los eventos y temáticas se suceden con la velocidad vertiginosa que no permite el asentamiento y concatenación de conocimiento (Virilio, 1997; Simone, 2001). En la forma: el apilamiento temático y la similitud de su tratamiento sugieren que las migraciones son un curioso objeto cultural en el mismo sentido que los manga y que todo cuenta como apertura a la multiculturalidad desde una óptica despolitizada (Zizek, 2012).

Este artículo busca desentrañar el proceso mediante el cual la cultura de ha convertido en una herramienta para gestionar el desarrollo y, en el seno de esa visión instrumental de la cultura, cómo el tratamiento de la migración se ha convertido en un elemento importante para complementar las políticas no explícitas anti-inmigrantes del Estado español. La pesquisa empieza con la evolución del concepto y práctica de la cooperación al desarrollo –con énfasis en el caso de Nicaragua–, continúa con una dilucidación del concepto de cultura que manejan las más recientes políticas

españolas para el desarrollo, expone una crítica del sesgo tecnológico del concepto, presenta cómo se inserta el tema migratorio en la agenda cultural de la cooperación española, explicita algunas de sus realizaciones en Nicaragua y, finalmente, somete a crítica dichas realizaciones.

Este texto busca poner sobre el tapete la lógica oculta en el giro de la cooperación al desarrollo. Esa lógica entrelaza el fortalecimiento del aparato coercitivo del Estado, la despolitización de la cultura y el fomento del *apartheid* global. En la perversa relación que existe entre el giro cultural de la cooperación, la “*securitisation*” del desarrollo y el tratamiento de la migración, el saldo es el miedo, una muralla mucho más barata –y quizás más efectiva– que la construida por Estados Unidos.

2. La cooperación al desarrollo y sus etapas

En Nicaragua el salto de una cooperación dispersa hacia una cooperación concertada y programática se produjo en los años 80. La fase asistencialista dio paso a una fase productivista con la creación en 1980 del Ministerio de Cooperación Externa. Los organismos externos se llamaron “misiones internacionales” y sus funcionarios recibieron el título de “internacionalistas”. La mayor parte de las delegaciones internacionales establecieron oficinas de cooperación y emprendieron proyectos productivos de los que aún quedan, como vergonzantes residuos, la planta procesadora de tomates donada por Bulgaria, el proyecto lechero en Chiltepe, el ingenio azucarero Victoria de Julio, la producción hortícola en Sébaco, la fábrica de cartón en León, entre otros cadáveres de elefantes blancos.

En medio de esa ola productivista, en 1984 llegó la cooperación española a Nicaragua a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), luego transformado en Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y actualmente conocida como AECID. Su objetivo no era la ayuda financiera, sino la asesoría técnica, efectuada mediante expertos en salud, municipalismo, informática, formación profesional y vivienda. Llegaron a ser 30 cooperantes, sin un proyecto o documento guía que orientase sus actividades, operando con un mínimo de infraestructura. Un intento señero de superar esas deficiencias fue la creación de una comisión mixta –de los gobiernos español y nicaragüense– para diseñar proyectos con toda su parafernalia: cronograma, montos financieros y metodologías de planificación que anunciaron la era del marco lógico. Ese giro planificador tuvo lugar en 1988, cuando el Estado nicaragüense había empezado una drástica compactación que, sumada a la transición de una economía planificada hacia una de libre mercado, anuló sus incursiones en producción y redujo sustancialmente su provisión de servicios sociales.

Estas transformaciones dieron lugar a una cooperación más variopinta. Las agencias externas empezaron a ejecutar una parte importante de su ayuda de forma directa o a través de esos socios nacionales que fueron y son las cientos de ONG en permanente eclosión. Otra parte de la ayuda continuó siendo canalizada a través del Estado, en forma de inyecciones directas a las finanzas públicas. Los donativos dirigidos a salud, educación y la constitución y cuidado de reservas forestales han servido para sostener la desvencijada política social y empujar una incipiente política

medioambiental. También son significativas las ayudas para el pago de la deuda externa y las inversiones en seguridad, un tópico de capital relevancia a medida que el tema de la seguridad ciudadana fue sustituyendo al de la seguridad nacional.

Hacia este rubro de la seguridad se han orientado importantes montos de la AECID, tanto más voluminosos cuanto más sientan sus bases en territorio nicaragüense las empresas españolas. El presupuesto de la Policía Nacional de Nicaragua fue sostenido en 15% en 2009 y en 13% en 2010 por fondos de la cooperación al desarrollo (Policía Nacional, 2010, p. 167), de los cuales el 16% fueron aportados por la AECID, que comparte el segundo lugar entre los donantes junto a DANIDA y sólo después del consorcio ASDI/Noruega, si excluimos al BID, que otorga sus fondos en calidad de préstamo y no de donativo (División de Cooperación y Desarrollo de la Policía Nacional de Nicaragua, 2010, p. 3). Sólo en 2008, el proyecto “Fortalecimiento de la Policía Nacional” de la AECID concedió 1,300,000 euros a la Policía Nacional de Nicaragua. En plena crisis financiera, tras sufrir un recorte sustancial de 918 millones de euros en 2011 a nivel de toda su ayuda mundial (EUROPA PRESS, 2010), en 2013 la AECID donó 460 mil euros sólo para el Proyecto NIC10-00084152 “Apoyo a la institución Policial en el cumplimiento de sus funciones para una adecuada implementación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reforma a la Ley No. 641 Código Penal, Ley 779”, coejecutado con el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, PNUD (Gobierno de la República de Nicaragua, 2012).

Este giro hacia la inversión en ley y orden es una modalidad descarnada de lo que Duffield ha denominado “*the securitisation of development*”. Duffield sostiene que la idea moderna de progreso, ubicable a mediados del siglo XIX, tiene en su núcleo el propósito de reconciliar las sacudidas del progreso industrial con la necesidad de orden social. Con este designio, el desarrollo estaba llamado desde sus inicios a llevar estabilidad allí donde el progreso -i.e., la expansión capitalista- engendraba caos en cualquiera de sus modalidades más manidas: urbanización acelerada, desempleo y pobreza (Duffield, 2001, pp. 310-311). La posguerra fría -con su oleada de privatizaciones, transformaciones en la racionalidad política, visión de los países del Tercer Mundo como territorios ingobernables y vulnerabilidad de los Estados metropolitanos ante los “enemigos” internos y externos que han retado su superioridad científica y militar- dio un giro en la gestión de la seguridad: en lugar de acumular alianzas entre Estados-Nación, busca cambiar la conducta de las poblaciones por medio de programas de reducción de la pobreza, satisfacción de las necesidades básicas, fortalecimiento de la sostenibilidad económica, fomento de la sociedad civil, protección de los vulnerables, promoción de los derechos humanos y control policial que combine las estrategias de fomento comunitario y la represión dosificada dentro de los límites aceptables por el paradigma liberal de los derechos humanos. La inversión en este tipo de programas es la opción de la cooperación española. Resulta una forma más descarnada de convertir la promoción del desarrollo en una herramienta para producir seguridad porque es una inversión impúdica y sin rodeos en el orden y la estabilidad.

Las ONG y las agencias que las sostienen han dado un giro institucionalista y culturalista en sus temáticas: feminismo, masculinidad, teología, educación medioambiental y sexual, gobernabilidad, transparencia, *accountability*, desarrollo

integral de la juventud, agricultura orgánica, etc. La vertiente institucionalista aspira a producir cambios a corto y mediano plazo mediante la creación y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones estatales y de la sociedad civil. La vertiente cultural busca producir cambios de largo alcance en las creencias –visiones, costumbres, planteamientos normativos– que apuntan hacia aspectos más profundos del desarrollo, inspirándose en los axiomas de la nueva economía institucional (North, 1993, 1994; Platteau, 1994, pp. 753-817). En esta línea del giro cultural e institucional se sitúa la cooperación española con sus dos prioridades: la inversión en la Policía Nacional para el tema de seguridad ciudadana y la inversión en el Centro Cultural de España, desde el cual establece alianzas con lo más granado de la sociedad civil: cantantes de renombre, pintores bien establecidos, escritores laureados o promisorios.

La sociedad civil aparece en la agenda de la cooperación en general y de la española en particular como el actor con mayor potencial hacia el cual deben dirigirse los más denodados esfuerzos por abonarla, expandirla y allanarle el terreno, bajo la convicción de que son mecanismos de contrapeso a Estados autoritarios y rutas hacia una mayor gobernabilidad y orden. Esta idolatría y falsa homogeneidad de la sociedad civil han sido denunciadas por el sociólogo alemán Klaus Mechkat, que rastrea la apropiación latinoamericana de dicho concepto y encuentra que empezó a ser de uso frecuente en el contexto de represión anti-insurgente perpetrada por regímenes militares en los 60 y 70. Sociedad civil era entendida entonces como el bloque que disputaba espacios al poder militar. La dicotomía militares/sociedad civil escondía la incómoda realidad de que existió un sector de la sociedad civil favorable al militarismo, compuesta principalmente por la burguesía tradicional, sus universidades y sus medios de comunicación. Con el declive del militarismo, el concepto perdió su fuerza confrontativa. El militarismo dejó su impronta: la destrucción del sector de la sociedad civil integrado por “las organizaciones de las capas bajas, es decir, los sindicatos obreros, las asociaciones de los campesinos, de los indígenas, de los pobladores” (Mechkat, 2002, p. 3). Durante el a veces lento, a veces abrupto, advenimiento de la democracia representativa, empezaron a surgir –de la mano de organismos de cooperación internacionales– “grupos y organizaciones poco sospechosas” para lograr “la reconstrucción de lazos de asociación en espacios no muy politizados para de esta forma superar la atomización social que resultó de la represión por parte del aparato militar” (Mechkat, 2002, p. 3).

Este proceso –más característico de Chile y Argentina– fue mimetizado en otros países latinoamericanos, incluidos aquellos donde la represión no llegó al punto de eliminar la sociedad civil no burguesa o que tuvieron itinerarios políticos tan distintos, como el caso de Nicaragua, con un movimiento insurgente que obtuvo el poder, pero con unos movimientos sociales y una participación sindical en igual o peor declive. La sociedad civil del “pueblo” –que Mechkat define como “conjunto de los oprimidos y explotados en una sociedad – fue cooptada por las agencias financiadoras que impusieron la despolitización y los criterios gerenciales como condición del otorgamiento de fondos. Mechkat sostiene que “con este proceso de instauración de una democracia restringida y elitista, que se daba con otros matices en otros países de América Latina, el término ‘sociedad civil’ perdió la connotación que había conseguido en las luchas antidictatoriales, su identificación con los

movimientos populares, y se transformó en un concepto más general e inocente” (Mechkat, 2002, pp. 3-4). Los procesos económicos han debilitado a la sociedad civil popular y fortalecido a la sociedad civil burguesa, que son ante todo “fuentes de empleo para una capa de intelectuales versátiles, o incluso instrumentos directos del gran capital” (Mechkat, 2002, p. 5). El uso despreocupado del concepto de sociedad civil oculta esta realidad y diluye las diferencias enormes entre ambos tipos de sociedad civil. “El concepto se ha emancipado de sus orígenes en un mundo de luchas sociales” (Mechkat, 2002, p. 4) para hacer posible una despolitización que se monta sobre tres supuestos erróneos y con repercusiones políticas:

- 1 La yuxtaposición simplificada “Estado-sociedad civil pretende que el fortalecimiento de todo lo que no depende del Estado es un paso hacia la emancipación social”, con lo cual se podría presentar cualquier privatización como un escalón en el desarrollo de la sociedad civil.
- 2 La sociedad civil se presenta como un todo homogéneo, con lo cual se ocultan su diversidad y sus conflictos: “desaparecen las clases sociales, los grupos de poder económico, los monopolios, el capital transnacional, y aparecen ‘actores’ que en principio tienen iguales derechos y oportunidades de participar en el juego político” (Mechkat, 2002, p. 5).
- 3 Las ONG aparecen como una esfera privilegiada de la sociedad civil, lo cual induce a pensar en las ONG como la cancha de los blancos buenos que buscan negros pobres (Nerín, 2011) y hace olvidar las posibilidades de confluencia perversa entre ONG y sectores que alientan un proyecto neoliberal. Esta confluencia se monta sobre la dislocación semántica que ocurre cuando los actores no explicitan sus programas políticos (Dagnino, 2004) y suponen estar hablando de lo mismo cuando hablan, por ejemplo, de participación ciudadana, derechos de las mujeres o sociedad civil, entre otros conceptos cargados de polisemia política.

Aun cuando la distinción de Mechkat entre sociedad civil popular (enraizada en movimientos sociales) y sociedad civil burguesa (de intelectuales versátiles) sea posiblemente una simplificación pedagógica con motivación política, su planteamiento nos pone sobre la pista de cómo las élites de los países cooperantes engranan con las élites de los países receptores de ayuda mediante políticas de cooperación que construyen hegemonía, sin perjuicio de que muchas de las banderas temáticas de la cooperación internacional –pese a su incubación en perspectivas liberales– puedan ser reelaboradas como plataformas desde las cuales desafiar la hegemonía.

La cooperación española, y muy en particular el Centro Cultural de España, eligió sumarse a la potenciación de la sociedad civil *per se* en búsqueda de negros pobres. De negros pobres y buenos: gobernables, permeables culturalmente y controlables. En definitiva, negros desarrollados, el producto más acabado de la “*securitisation of development*”. Con el giro cultural, la cooperación española no logra escapar de la deconstrucción crítica a la que Arturo Escobar sometió el concepto de desarrollo: “Por casi cincuenta años, en América Latina, Asia y África se ha predicado un peculiar evangelio con un fervor intenso: el ‘desarrollo’. Se confiaba en que, casi que por *fiat* tecnológico y económico y gracias a algo llamado planificación, de la noche a la mañana milenarias y complejas culturas se convirtieran en clones de

los racionales occidentales de los países considerados económicamente avanzados” (Escobar, 2007, p. 11).

Escobar añade que “después de cuatro décadas de este discurso, la mayoría de las formas de entender y representar el Tercer Mundo siguen siendo dictadas por las mismas premisas básicas. Las formas de poder que han surgido no funcionan tanto por medio de la represión, sino de la normalización; no por ignorancia, sino por control del conocimiento; no por interés humanitario, sino por la burocratización de la acción social” (Escobar, 2007 p. 98). A juicio de Escobar, la ideología desarrollista pierde de vista la materialidad del Tercer Mundo y ha edificado un castillo en el aire que reviste el Tercer Mundo de formas occidentales de conocimiento y poder para que se vea a sí mismo, y sea visto por todos, como territorio menesteroso y postrado en la indigencia que requiere la asistencia de la filantropía y técnicas de los blancos buenos: “El desarrollo supone una teleología en la medida en que propone que los ‘nativos’ serán reformados tarde o temprano. Sin embargo, al mismo tiempo, reproduce sin cesar la separación entre los reformadores y los reformados, manteniendo viva la premisa del Tercer Mundo como diferente e inferior, y de sus pobladores como poseedores de una humanidad limitada en relación con el europeo culto (Escobar, 2007, p. 100). En una nueva etapa crítica, Oswaldo de Rivero mostró lo quiméricas que son las ofertas desarrollistas en un Tercer Mundo crecientemente urbanizado y menguadamente capaz de satisfacer ni siquiera las necesidades más básicas de los conglomerados urbanos: agua potable, energía eléctrica y seguridad (Rivero, 2001).

En el siguiente acápite mostraré que el giro cultural de la cooperación al desarrollo del gobierno español reincide en la pérdida de vista de la materialidad del Tercer Mundo y añade la “*securitisation of development*”, la interesada homogeneización de la sociedad civil y otros elementos despolitizantes.

3. La cultura

El giro cultural de la cooperación española para el desarrollo fue explicitado en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, aprobado por el consejo de ministros el 13 de febrero de 2009, que en el apartado sobre cultura y desarrollo propone²: “(OE 1) fortalecer el desarrollo del sector cultural como factor de cohesión social en los países socios, impulsando la institucionalidad y las políticas públicas inclusivas, y potenciando la articulación del tejido social y cultural; (OE 2) *fomentar el desarrollo económico desde el sector cultural, apoyando a los movimientos creativos, promoviendo la producción cultural y explorando nuevas formas de distribución*; (OE 3) impulsar los derechos individuales y colectivos de acceso, creación y difusión de expresiones culturales, en el marco del fomento de la diversidad cultural (AECID, 2009, p. 23).

El concepto de cultura es considerado como uno de los más complejos en la lengua inglesa (Eagleton, 2001, p. 11). Parece no serlo menos en castellano. Y la

² Los subrayados, negrillas y cursivas fueron introducidos por el autor como una clave para ubicar, en los textos citados, las distintas acepciones del término cultura – que los textos de la cooperación española utilizan indistintamente–, cuyo análisis se detalla en líneas posteriores.

ambigüedad puede recibir estímulos interesados. La propuesta en cuestión amalgama tres conceptos diversos de cultura, sometiéndolos a un tratamiento semejante que atenta con disolver las diferencias e inducir la percepción de que la cultura es un bien moldeable al tenor de las políticas públicas. He distinguido la aplicación de cada concepción de cultura marcando el texto con cursiva, subrayado y negrilla. En el primer objetivo estratégico (OE1) la cultura se identifica con un sector de la realidad y parece ser equiparable al concepto de North de institucionalidad (North, 1993). Cultura sería así un conjunto de normas y su promoción está orientada a contribuir a la gobernabilidad y estabilidad social. Al final de este objetivo se habla de la **cultura** en un sentido clásico en antropología, como una dimensión de la realidad a distinguir con fines analíticos: “cultura es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (Kottak, 1997, p. 18).

El segundo objetivo presenta la *cultura* como un sector industrial. La contribución al desarrollo ahí está centrada en incrementar la producción cultural y su distribución, como manda el capitalismo y corresponde a una etapa de expansión de los mercados culturales, y muy particularmente de las industrias editorial y filmica españolas. El tercer objetivo apila, una tras otra, las tres concepciones de cultura.

El documento para el período 2013-2016 mantiene y acrecienta las mixturas: El libre acceso a la cultura, el Patrimonio y la diversidad cultural son Bienes Públicos Globales que forman parte del desarrollo humano sostenible. Tal y como reconoce la Convención de UNESCO de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, *la diversidad cultural acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos*, por lo que constituye un elemento relevante del desarrollo humano sostenible. Por otra parte, el respeto a la diversidad cultural y el fomento del diálogo intercultural son el sustrato de la libertad cultural” (AECID, 2012, p. 30). La **cultura-dimensión** se trenza con la *cultura-industria* para producir una deliberada ambigüedad que se cure en salud contra las críticas: se podrán oponer a la penetración de las industrias culturales como hace Volpi (2010, p. 104), pero ¿quién se opondrá al enriquecimiento cultural que nutre capacidades y valores, y que por añadidura cuenta con la bendición de la Organización de las Naciones Unidas?

Se opuso el aguafiestas del culto a la diversidad cultural. Zizek ha denunciado el evangelio de la tolerancia y el embeleso por lo multicultural. Nos pone en guardia contra sus mecanismos despolitizantes porque, “con su continuada transformación en un régimen ‘postpolítico’ tolerante y multicultural, el sistema capitalista es capaz de neutralizar las reivindicaciones *queers*, integrarlas como ‘estilos de vida’” (Zizek, 2012, p. 69). Zizek arranca la careta benévola del culto al multiculturalismo con denuncias que aplican al giro culturalista de la cooperación española: “Mientras persista esta esencial despolitización de la esfera económica, sin embargo, cualquier discurso sobre la participación activa de los ciudadanos, sobre el debate público como requisito de la decisión colectiva responsable, etc. quedará reducido a una cuestión ‘cultural’ en torno a diferencias religiosas, sexuales, étnicas o de estilos de vida alternativos y no podrá incidir en las decisiones de largo alcance que nos afectan a todos” (Zizek, 2012, p. 110). Retomando la lógica de la reflexión de Zizek

y sus hallazgos, en la amalgama cultural de las políticas de la cooperación española encontramos una enrevesada mezcolanza conceptual que encubre el poder del capital de convertir en mercancía y cortina de humo la devoción multicultural, desvía la atención de los mecanismos –y de su implícito sistema de valores– de producción y comercialización de bienes culturales y presenta como ejemplares y más visualizables las reivindicaciones por el respeto hacia la diversidad de estilos de vida, reconduciendo los amagos de rebeldía hacia los terrenos inocuos, seguros y controlados de foros, seminarios y exposiciones fotográficas.

Cabe otra crítica al proyecto cultural de la AECID. Y ésta se refiere a la voluntad de control, perceptible en declaraciones de este tenor: “El reconocimiento de la diversidad tiene asimismo un papel destacado en la contribución a la paz y la seguridad en los planos nacional, regional y global” (AECID, 2012, p. 30). De hecho, en un documento anterior, donde se explicita la “Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española”, hay una cita del antropólogo argentino Néstor García Canclini que apunta en la misma dirección: “Es necesario concienciar tanto a los gobiernos como al sector privado de la importancia que adquiere el sector cultural en los procesos de Integración Regional, y de Inserción Global” (AECI, 2007, p. 20). Estos efectos benéficos de la cultura –sin esclarecer a cuál de sus acepciones se refieren– no vienen dados de forma automática, sino que han de ser producidos por obra y gracia de una tecnología cultural. La cultura aparece así como un instrumento de reingeniería social para producir control y seguridad, precisamente los cometidos que Duffield identifica como propios del desarrollismo burocrático.

La cultura como ingeniería social –donde la redistribución de los bienes culturales debe moldear la **cultura-dimensión**– sólo tiene sentido en el paradigma obsoleto de la cultura como sistema o sistemas cohesionados que Bauman impugna: “A la luz de las experiencias comunes acumuladas hasta hoy, parece plausible pensar que, al margen de que alguna vez existieran verdaderas culturas sistémicas, la posibilidad y la probabilidad de percibir los fenómenos culturales como componentes de totalidades cohesivas y completas en sí mismas fue una contingencia histórica” (Bauman, 2010, p. 37). Sobre esta visión caduca de sistemas culturales, el enfoque de la cooperación propone la integración –citando a Canclini– y la producción de paz y seguridad. Este cometido echa mano de la ambigüedad de la noción tradicional de cultura, jalonada por la “creatividad” y la “regulación normativa”, debatiéndose entre ruptura y rutina, al cambio y a la monotonía de la reproducción, a la invención y a la preservación (Bauman, 2010, p. 22). La estrategia de la AECID coloca la creatividad al servicio del control, la diversidad de expresiones culturales en vasallaje ante el orden que consagra ciertas pautas de conducta y otras se condenen al ostracismo. En esta visión, no existen los condicionamientos estructurales, sino libres elecciones. Elegir entre unas y otras conductas no es un asunto de conciencia; pertenece al idílico ámbito de las opciones por estilos de vida.

El núcleo esencialmente conservador de este programa de cooperación, concebido como contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2015, remite a –y conjuga– las médulas de las críticas de Escobar, Bauman, Duffield y Zizek: el salvaje es sometido a un proceso civilizador por medio de una redistribución de bienes culturales, pero este proceso no sólo construye su inferioridad por referencia a unos objetivos-ideales inalcanzables, sino que le añade la etiqueta de

revoltoso. Dosis adecuadas de consumo de bienes culturales y de reconocimiento de la multiculturalidad despolitizada pueden volverlo al orden y convertirlo en un agente de la preservación. La correa de transmisión cultural son las élites –muy especialmente la sociedad civil– que deben hacer las veces de intelectuales orgánicos del orden y “recuperar su función supervisora” (Bauman, 2010, p. 57). Esta dinámica de la cultura como máquina productora de seguridad nos recuerda que, en algunas de sus acepciones etimológicas, cultura y colonialismo provienen de la misma raíz y su conjunción tiende a la tautología (Eagleton, 2001, p. 12).

4. Migración: objeto de políticas y objeto cultural

El giro cultural de la cooperación para el desarrollo colocó al tema de las migraciones entre sus doce áreas prioritarias (AECID, 2009, p. 23). El interés temático por las migraciones y su inserción en los CCE coinciden con el intento de frenar las migraciones en general y las latinoamericanas en particular por medio de una serie de políticas migratorias restrictivas y la cancelación o no renovación de convenios bilaterales por los que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y el gobierno español concedieron un tratamiento preferencial a sus ciudadanos: exención de visado, acceso a la seguridad social, habilitación para adquirir propiedades, etc. Con esos tratados suscritos en los años 60, Iberoamérica arribó a una nueva etapa de concreción.

Al inicio, esos tratados facilitaron la migración española hacia Latinoamérica. Pero en el curso de los años el flujo se revirtió. Los ecuatorianos –por mencionar la nacionalidad de origen con mayor presencia en España– dispararon sus salidas a España de “menos de 5,000 al año, a principios de los 90, a 150,000 al año después de 2000” (Gratton, 2005, p. 43). En 2004 se alcanzó el pináculo migratorio con 497,799 ecuatorianos residiendo en España (Gómez Ciriano, Tornos Cubillo & Colectivo Ioé, 2007, p. 190), cifra que va en descenso debido a la crisis económica española y las políticas de repatriación ecuatorianas. En años anteriores el flujo de dominicanos, peruanos, colombianos, argentinos y venezolanos había crecido enormemente. En una oleada relativamente tardía, los centroamericanos también engrosaron la presencia latinoamericana en España. Los hondureños sobrepasan los 65 mil; los nicaragüenses saltaron de 3,740 a 5,001 sólo entre marzo y diciembre de 2010 (Secretaría de Estado de la Inmigración y Emigración, 2010). Aun cuando los flujos más importantes de latinoamericanos tienden a disminuir por efecto de la crisis, España sigue siendo un destino migratorio atractivo, como reflejan las cifras de algunos flujos poblacionales y en coherencia con un modelo social europeo que asigna a España un rol de proveedor de bienes a bajo costo, posible a costa de una mano de obra migrante barata (Galgoczi, 2013).

El gobierno español reaccionó con el endurecimiento de políticas migratorias y la supresión de las prerrogativas migratorias de que gozaban algunas nacionalidades latinoamericanas. Desde 1994 había reducido a un mínimo los permisos de trabajo otorgados por un plazo de cinco años. En adelante, los permisos laborales tendrían una duración estándar de un año. En el año 2000, reaccionando a un giro copernicano de la opinión pública española hacia la inmigración, la Ley Orgánica 8/2000 dejó

caducar varios tratados de doble nacionalidad. En 2003 se impuso la exigencia de visado a varias nacionalidades anteriormente eximidas de tal requisito. Cuando el requerimiento de visa no fue impuesto, como en el caso de Nicaragua y Honduras, la migración enfrentó barreras financieras, la más notoria de las cuales fue la exigencia de presentar dos mil euros ante los agentes de migración como prueba fehaciente de que la visita de su portador tiene fines turísticos verosímiles. Otras barreras no legisladas son el requisito de una carta de invitación y reservaciones en hoteles. El endurecimiento de políticas migratorias españolas coincide con la creación de los CCE y con la inclusión de los temas migratorios en la agenda de cooperación al desarrollo.

La atención hacia las migraciones por parte de la política para el desarrollo de la AECID “parte de la base de que la lucha contra la pobreza es un fin en sí mismo y no tiene relación de causalidad inmediata con las migraciones, y del convencimiento de que la migración debe ser fruto de una libre decisión, de una opción personal y no de la necesidad” (AECID, 2009, p. 23). El corolario de este planteamiento es que la migración real, el flujo mayoritario, no debería existir, porque es un flujo motivado por la necesidad, que a juicio de la AECID, no debería ser el desencadenante de las migraciones. El documento continúa: “Desde esta premisa, y desde su posición de liderazgo internacional en Migraciones y Desarrollo, el III Plan Director tiene en este sector como objetivo general la PROMOCIÓN DE LOS EFECTOS POSITIVOS ENTRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO, a través de sus cinco objetivos específicos: (OE1): Apoyar a los países de origen y tránsito en el establecimiento de marcos y mecanismos públicos para la gestión y la información de las migraciones, que maximicen los efectos positivos y minimicen las consecuencias negativas de la migración sobre el desarrollo, asegurando el respeto y la promoción de los derechos humanos; (OE2): Promover espacios para el diálogo, la coordinación y articulación de la acción conjunta sobre migraciones y desarrollo entre sector público, sector privado, asociaciones de migrantes y organizaciones de la sociedad civil tanto, en los países de origen como en España, con especial atención a la creación de alianzas transnacionales e iniciativas endógenas para la puesta en marcha de iniciativas de codesarrollo; (OE3): Fomentar en los países de origen la formación destinada a la creación y mejora de las capacidades profesionales, para el fomento de capacidades y oportunidades, orientado a la inserción efectiva en el mercado laboral, en coordinación, en especial, con la política sectorial de promoción del tejido económico y empresarial; (OE4): Impulsar la coherencia y las contribuciones positivas que las políticas públicas del Estado español no específicamente de AOD pueden tener sobre los objetivos de desarrollo en los países de origen y tránsito de la migración; (OE5): Generar y gestionar conocimiento y mejorar la capacidad disponible en el capital humano de la Cooperación Española para identificar, analizar e impulsar ámbitos de actuación e iniciativas concretas en el marco de migración y desarrollo, así como apoyar el conocimiento generado en los países de origen y las asociaciones de inmigrantes presentes en nuestro territorio” (AECID, 2009, p. 24).

El primer objetivo estratégico (OE1) parte de una premisa que he sometido a crítica en otras ocasiones: la ilusión de que la migración, que es un proceso vivo y de enorme complejidad, pueda ser diseccionado y segmentado como si se tratara

de un cuerpo muerto sometido al diestro bisturí de un médico forense que separa miembros malos y miembros buenos. En los procesos sociales no tenemos elementos que aparezcan en estado puro (Rocha, 2012). Y no son necesariamente las políticas migratorias las que más incidencia tienen sobre los flujos migratorios y su impacto (Sassen, 1995, p. 73).

El OE2 busca fomentar el tipo de espacios donde se gesta el “*migration management*” que, como han mostrado diversos analistas, desembocan en la mayor “*securitisation*”, donde crece el miedo y los países de tránsito funcionan como “países frontera”, es decir, escenarios de conflicto y negociación de las prácticas de movilidad transnacional y los intentos de regularlas (Kron, 2010, pp. 41-42). El OE3 es la típica propuesta de políticas migratorias retentivas para aminorar el flujo. El OE5 propone, además de la mejora de las capacidades de la AECID, el apoyo al conocimiento generado en los países de origen y las asociaciones de migrantes. Éste es el objetivo que verdaderamente empalma con el tratamiento que recibe la migración en los CCE: difusión de material gráfico, organización de debates y concursos literarios dirigidos hacia un público con el mismo perfil sociodemográfico de los centroamericanos que migran a España: jóvenes urbanos de clase media (50% tiene entre 25 y 29 años) y con estudios universitarios (PNUD, 2011, p. 168). Le apuntan a la población meta correcta: los potenciales migrantes, que serán transmutados en intelectuales orgánicos de la cultura “distribuida” por los CCE.

El tratamiento del tema migratorio es harto elocuente en sí mismo: un debate sobre migraciones aparece en una agenda donde el día anterior se exhibió la película *Avatar*, al día siguiente se discutirá sobre los *anime* y pasado mañana sobre la ópera *Carmen* o la obra de un imberbe narrador que obtuvo un premio creado *ad hoc*. Precisamente esa mezcolanza donde se vale todo –y todo tiene un mismo valor jerárquico– actúa como elemento despolitizante que coloca al espectador ante la migración como lo pueda estar ante los manga y la música barroca. La migración queda redimensionada: es un espectáculo artístico.

La selección de temas nos muestra, sin embargo, que la audiencia –que acude con las defensas políticas bajas– se enfrenta a una selección temática cargada de intencionalidad política. El Proyecto “Transnacional(es)” se centró en la exposición “Mirando al Sur”, que incluyó un premio literario concedido a Samuel Trigueros Espino por su relato juvenil significativamente titulado “Me iré Nunca”, de la que se dice que “descubre desde su primera línea el sufrimiento y sacrificio (...) para buscar ingresos económicos que permitan mejorar la situación de vida de la familia. Es un cuento sentimentalmente fuerte que conmueve y nos compromete a luchar por refundar este país para que nunca más alguien quiera irse.”

La investigación “Arquitectura de remesas” muestra los bodrios que generan las remesas. Se trata de una “Arquitectura sin arquitectos” que produce una “urbanización sin urbanidad” porque “la arquitectura de las remesas ha coadyuvado a esta imagen de crecimiento desordenado, de ciudad no planeada. La gente construye donde puede y como quiere.” El estudio nos revela “una estética chocante de una realidad aún más chocante” y la “desestructuración de la vida campesina” (CCE, 2013). La mayoría de los eventos pueden ser agrupados en lo que denomino la industria de la producción del miedo.

5. El Centro Cultural de España como industria de la producción del miedo a las migraciones

Los CCE han tratado el tema de las migraciones mediante eventos que construyen una percepción de las migraciones predominantemente asociada con peligro, riesgo y muerte. Exhibida en todo el istmo centroamericano, la colección de fotografías titulada “La Bestia” se compone de un material gráfico que se concentra en los peligros que enfrentan los migrantes centroamericanos que atraviesan México de frontera a frontera en tren (la bestia) y se exponen a los peligros más espeluznantes. Aun cuando los centroamericanos que atraviesan México en el ferrocarril son solamente entre 10 y 14 por ciento del total de centroamericanos que transitan por ese país (Rodríguez Chávez, 2011, p. 6), la insistencia de esta exposición fotográfica y muchos documentales sobre “La Bestia” ha cimentado la ineludible asociación migrantes-ferrocarril y está diseminando una imagen de peligro con criterios más sensacionalistas que informativos.

La exposición itinerante “Mirando al Sur”, que recorrió toda Latinoamérica, estuvo pletórica de fotografías de migrantes atravesando un embravecido mar en frágiles pateras, filas de cadáveres en la costa sur española de las víctimas de los naufragios, negros saltando vallas o caminando por el desierto, camionetas hacinadas, etc. Así es como miran al sur, siempre subalterno, imprudente y postrado. No se registra cómo el sur mira el norte. También por medio de los CCE, una iniciativa con idéntico talante, fue la promoción de la película “El camino”. Difundida por OIM y obra de una realizadora costarricense, el filme muestra el periplo de una niña y su hermano en su travesía desde un barrio marginal en Managua hacia Costa Rica. El niño queda perdido en la selva fronteriza y la niña termina como esclava sexual de un extranjero pedófilo.

Gran parte de los documentales, películas, fotografías y debates difundidos en los CCE muestran parte de lo que sucede. Pero, al mostrar los peligros sin trabajar las causas de esos peligros –las políticas anti-inmigrantes, por ejemplo– remiten a la pura emotividad del miedo. ¿Qué encierra este recurso a la irracionalidad? En Comunicación y poder, Castells (2009, p. 24) sostiene que, mucho más que en la coacción, la esencia del poder reside en su capacidad para modelar la mente: “La forma en que sentimos y pensamos determina nuestra manera de actuar, tanto individual como colectivamente. La capacidad para lograr el consentimiento o al menos para instilar miedo y resignación respecto al orden existente es fundamental para imponer las reglas que gobiernan las instituciones y las organizaciones de la sociedad.”

Retomando los hallazgos de Antonio Damasio sobre el importante papel de las emociones y los sentimientos en el comportamiento social, Castells nos recuerda que el miedo es una de las seis emociones básicas y, por ello, tiene un papel importante en el proceso político, junto a la esperanza (Castells, 2009, pp. 195, 207). Por eso los mensajes de las campañas políticas apelan al miedo y a la esperanza. Por eso, también, “las situaciones que provocan miedo atraen las mayores audiencias” y son las más destacadas en los medios: “Se trata de reacciones a acontecimientos que amenazan la supervivencia, y estas reacciones movilizan recursos cognitivos que

inducen la atención. El odio, la ansiedad, el miedo y la euforia son especialmente estimulantes y también se retienen en la memoria a largo plazo” (Castells, 2009, p. 215).

La efectividad del miedo para controlar futuros comportamientos es tal que “el estímulo actúa por sí mismo. En otras palabras, no hay necesidad de añadir una interpretación explícita: el enmarcado funciona activando la mente con un estímulo adecuado” (Castells, 2009, p. 216). Tanto “La Bestia” como “Mirando al Sur” tienen un éxito persuasivo garantizado porque, como diría Castells, “activaron la emoción más profunda del cerebro humano: el miedo a la muerte. Experimentos psicológicos realizados en varios países muestran que conectar la muerte con asuntos y acontecimientos favorece la aparición de actitudes políticas conservadoras en el cerebro” (Castells, 2009, p. 232).

Existe un ejemplo dramático de esta voluntad de aterrar, que muestra extremos mayores a los que se han llegado en Centroamérica, pero una misma voluntad, muy difundida en el tratamiento que al tema migratorio dan los más destacados organismos internacionales que se ocupan del fenómeno. Se trata de un video difundido en YouTube, a nombre de OIM y la Federal Office for Migration (FOM) de Berna, que muestra la conversación entre un padre –en algún país africano– y un hijo –en algún país europeo–, salpicada de escenas que muestran al hijo en situaciones que contradicen las palabras que dirige a su padre, en una noche lluviosa, desde una cabina telefónica: hambriento, sin casa, perseguido, etc. El padre escucha sus embustes piadosos desde una cálida, bien iluminada y lujosa habitación que lo muestra como un profesional exitoso, miembro de la clase media alta, sugiriendo la idea de que la migración opera un brutal descenso en las condiciones de vida, además de arrojar a los migrantes a un calvario inenarrable. El video fue subido al mismo tiempo que un reporte a los medios anunciaba la campaña contra la migración ilegal, lanzada en Camerún y Nigeria “para informarles sobre las consecuencias negativas de la migración ilegal”.

6. Conclusión: el fin justifica los miedos

La sobrerrepresentación de la ruta más exótica y peligrosa en los medios y foros del CCE, junto al marcado énfasis –cuando no concentración exclusiva– en los peligros migratorios, es sintomática del uso del miedo como herramienta de control migratorio. Aun cuando es conocido que imágenes e historias semejantes de tragedias migratorias son usadas por organismos humanitarios para advertir del peligro, tal coincidencia –cuando no se explicita la posición frente a las políticas migratorias y no se denuncian los operativos anti-inmigrantes como caldo de cultivo de esos crímenes–, representa una modalidad más de lo que Dagnino llama la confluencia perversa. La exhibición despolitizada de esas tragedias, sin penetrar en sus engranajes políticos y sus raíces en las políticas, tienen el efecto de apelar a la emoción y producir un pánico disuasorio. El contenido del giro cultural de la cooperación al desarrollo complementa –y calza con– el giro de la política migratoria. Se trata de un giro que contradice las expresiones de buena voluntad que presumen construir una Hispanoamérica unida. La “madre patria” busca aterrar a sus hijos para que no osen cruzar el atlántico en busca de sus pechos.

El miedo es el mejor mecanismo de control porque es un mecanismo introyectable y generador de conductas conservadoras. De ahí que la producción del miedo encuentre sentido en el paradigma de la “*securitisation*” del desarrollo, que Duffield analiza como productor de control y conductas aceptables para los dominantes. El miedo resulta más penetrante cuando más desapercibidos encuentra a los sujetos, que asisten a un evento presuntamente despolitizado, pero que esconde en sus entretelas una agenda bien definida. La estrategia de control y preservación de la población en sus naciones de origen es muy efectiva porque echa mano de un sector de la sociedad civil interesado en las migraciones por razones humanitarias, pero proclive a la confluencia perversa con el proyecto de “*securitisation*” que pone en escena el giro cultural. Son el sector que elabora documentales, fotografías y estudios, sin percatarse de que su mecenas instrumentaliza sus hallazgos para inducir en el imaginario popular un automatismo asociativo que vincula migración a temeridad, riesgo y muerte. Las políticas anti-inmigrantes son reforzadas por el giro cultural de la cooperación en un golpe de efecto donde el fin justifica los miedos.

Referencias bibliográficas

- Agencia Española de Cooperación Internacional [AECI]. (2007). *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.aeci.es>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. (2009). *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012: Documento de líneas maestras*. Madrid: Autor.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. (2012). *Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Documento de líneas maestras*. Madrid: Autor.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. (2013). *AECID, 20 años de cooperación*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.aecid.es/es/aecid/que-es-la-aecid/>
- Bauman, Z. (2010). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- Carrillo Espinosa, M. C. & Cortés Maisonave, A. (2008). Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España. En G. Herrera & J. Ramírez (Eds.). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. (pp. 425-464). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Centro Cultural de España [CCE]. (2013). *Arquitectura de remesas en el CCET*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://ccet-aecid.hn/genero/migraciones/page/2/>
- Cohn, D. (2006). Combating Anti-Americanism during the Cold War: Faulkner, the State Department, and Latin America. *The Mississippi Quarterly*, 59 (3-4), 395-413.
- Dagnino, E. (2004). Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?. En D. Mato (Coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES-UCV.

- Dagnino, E., Olvera, A. & Panfichi, A. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: CIESAS.
- División de Cooperación y Desarrollo de la Policía Nacional de Nicaragua. (2010). Cooperación Internacional 2006—2010; Plan Adquisiciones y Contrataciones; Fuentes, Donaciones y Préstamos. *Boletín Informativo* (1). Managua: Policía Nacional de Nicaragua.
- Duffield, M. (2001). Governing the Borderlands: Decoding the Power of Aid. *Disasters*, 25 (4), 308-320.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- European Commission. (2013). *Statistics*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database
- EUROPA PRESS. (2010). *918 millones menos para Ayuda al Desarrollo en 2011*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.europapress.es/epsocial/noticia-918-millones-menos-ayuda-desarrollo-2011-20101007192356.html>
- Evans, T. (1998). *Liberalización financiera y capital bancario en América Central*. Managua: CRÍES.
- Galgoczi, B. (2013). ESM: European Social Model Or European Stability Mechanism? *Social Europe Journal*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.social-europe.eu/2013/06/esm-european-social-model-or-european-stability-mechanism>
- Gobierno de España. (1962). BOE, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (105).
- Gobierno de la República de Nicaragua. (2012). *Proyecto NIC10-00084152: Apoyo a la institución Policial en el cumplimiento de sus funciones para una adecuada implementación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reforma a la Ley No. 641 'Código Penal', Ley 779*. Managua: Autor.
- Gómez Ciriano, E., Tornos Cubillo, A. & Colectivo Ioé. (2007). *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gratton, B. (2005). Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración? En G. Herrera, M. C. Carrillo & A. Torres. (Eds.). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Kottak, C. P. (1997). *Antropología cultural: espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Kron, S. (2010). La frontera norte tiene tres problemas: tráfico de armas, de drogas y de migrantes: Migración irregular y discursos 'securitarios' en Centroamérica, el caso de Costa Rica. *Encuentro* (87), 38-60.
- Mechkat, K. (2002). Una crítica a la ideología de la "sociedad civil". *Pasos*, (101), 2-6.
- O'Donnell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva Sociedad*, (128), 62-87.
- O'Donnell, G. (1996). Ilusiones sobre la consolidación. *Nueva Sociedad*, (144), 70-89.
- Policía Nacional. (2010). *Anuario estadístico 2010*. Managua: Policía Nacional de Nicaragua.

- Nerín, G. (2011). *Blanco bueno busca negro pobre. Crítica de la cooperación y las ONGs*. Barcelona: Rocaeditorial.
- North, D. C. (1993). *Instituciones, cambio social y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- North, D. C. (1994). Economic Performance through Time. *American Economic Review*, (84), 359-368.
- Platteau, J. P. (1994). Behind the market stage where real societies exist - Part II: The Role of Moral Norms. *The Journal of Development Studies*, 30 (4), 753-817.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2011). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2011*. Managua: Autor.
- Rivero, O. de. (2001). *The Myth of Development*. New York: Zed Books, New York.
- Rocha, J. L. (2006). Maquilas, Fast Food, Casinos, Cells: Serpents in Paradise. *Envío*, (296). Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.envio.org.ni/articulo/3225>
- Rocha, J. L. (2011). The four horsemen of neoliberalism in the vacuum left by waged work. *Envío*, (359). Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://www.envio.org.ni/articulo/4370>
- Rocha, J. L. (2012). He who pays the piper calls the tune. Financial-political constraints of critical knowledge on migration. Paper presentado en: *International symposium of the network "critical migration and border regime research"*, 8th kritnet-meeting, del 13 al 15 de julio de 2012, Universidad de Kassel, Alemania.
- Rodríguez Chávez, E. (2011). Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales. *Apuntes sobre Migración*. México: Instituto Nacional de Migración.
- Secretaría de Estado de la Inmigración y Emigración. (2010). *Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2010*. Recuperado el 24 de enero de 2013, de <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Diciembre2010/index.html>
- Sassen, S. (1995). *Losing control? Sovereignty in an Age of Globalization*. New York: Columbia University Press.
- Simone, R. (2001). *La Tercera Fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid: Taurus.
- Virilio, P. (1997). *El Cibermundo, la política de lo peor*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Volpi, J. (2010). *El insomnio de Bolívar. Cuatro consideraciones intempestivas sobre América Latina en el siglo XXI*. México: Debolsillo.
- Zizek, S. (2012). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Ediciones Sequitur.